

TOLEDANOS.

EL Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis, accediendo á la súplica de vuestro Ayuntamiento, intérprete fiel de los sentimientos religiosos que os enaltecen, se ha servido otorgar su licencia para que la veneranda y milagrosa Imágen de nuestra Amantísima Madre y Patrona, LA VÍRGEN DEL SAGRARIO, salga procesionalmente por las calles de esta Ciudad, á fin de solemnizar mas la funcion de rogativa, dispuesta por el M. V. Cabildo, á que asistió la Corporacion en los dias 26, 27 y 28 del mes último, y la que se celebrará el domingo próximo á las nueve y media de su mañana.

En ese mismo dia, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la procesion, que saldrá de la Santa Iglesia por la Puerta Llana y llegará á Zocodover por el Arco de Palacio, calle del Hombre de Palo y del Comercio, regresando por la misma carrera.

Vuestro Municipio os invita á concurrir á estos actos religiosos, y espera que las oraciones de los toledanos, fervorosamente dirigidas á tan Excelsa Señora, alcancen su poderosa intercesion para que el ALTÍSIMO se apiade de nosotros enviándonos el rocío del cielo, que nuestros campos han menester para que no se pierdan los frutos. Siempre y en calamidades como la presente oyó nuestros ruegos. Dirijámoslos con fé religiosa al par que á la Sagrada Efigie del Santísimo Cristo de las Aguas, á quien hacemos tambien fiesta de rogativa, y no desconfiemos de la Divina piedad. Por el contrario esperemos con fé que cese la sequía que nos agosta la cosecha y amenaza con la miseria y plagas mas espantosas.

Toledo 1.º de Mayo de 1868.

EL PRESIDENTE,

Juan Antonio Pintado.

P. A. DE S. I.

Julian Velez,
Secretario.

